



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4703/1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE CARMEN JARA DIAZ.

LAJA, 09 de junio 2017.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Carmen Jara Diaz, Docente de la Escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-53580591 presentada por la Srta. Carmen Jara Diaz, Rut. N° [redacted] por 5 días desde el 29 de mayo al 02 de junio de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCIÓN:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM/